

# Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Martes 22 de Marzo de 1910

### FRANQUEO CONCERTADO

### PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

## La cuestión agraria EN EUROPA

### El desplazamiento de la población agrícola

Copiosa es la doctrina de los agrarios á partir del Congreso evangélico social de Leipzig en 1897, especialmente la crítica del profesor Oldenberg, en la que se partió de la siguiente observación: los censos de profesiones de importantes países europeos acusan una disminución peligrosa de la población agrícola, un desplazamiento á favor de la industria.

La experiencia de Alemania, Escocia, Irlanda, Suiza, Italia, Hungría, Estados Unidos, etc., lo demuestra.

Inglaterra, ante todos, ha extrañado las nueve décimas partes de la población agrícola á favor de la industria, y está pendiente de los países agrarios, los cuales le proporcionan del 60 al 78 por 100 de su alimentación; Alemania, de seguir la disminución, revelada estadísticamente, se quedará sin agricultura en 70 años. España, según los dos últimos censos de profesiones, en el transcurso de 50 años verá desaparecer la mitad de su agricultura.

Los dos censos de profesiones de la población española (1887-1900) registran un porcentaje de población agrícola de 53'8 entre la población activa y de 27'3 entre la población total, el primer censo; el último censo, de 34'7 y de 24'8 respectivamente; disminución bien palmaria que obedece, como demostraré, á la falta de rentabilidad conveniente en los cultivos.

El desequilibrio de las fuerzas productivas es profundo. Se vive sin objetos fabricados, pero no sin productos agrícolas. Este desplazamiento de la agricultura no significa una mudanza puramente numérica, cuantitativa ó mecánica, sino una transformación cualitativa que entraña el desequilibrio de la participación que las distintas ramas de la producción deben tener en la constitución de la economía nacional.

Y la agricultura es la fuente más copiosa de productos alimenticios; ella constituye, como dice Von der Goltz, «el fundamento de toda la economía social.»

La industria nacional tiene que ser mantenida ante todo con los sobrantes de la producción agrícola.

La magnitud de la población industrial está, pues, determinada por el sobrante de la producción agrícola.

Si una población agrícola de 30.000.000 produce alimentos para 50.000.000, pueden vivir de la industria 20.000.000.

La economía forma un edificio, en el cual la agricultura constituye el fundamento que mantiene el vuelo del edificio; en tanto en cuanto se dispone de terreno edificable, se puede extender el fundamento del edificio industrial. Mas allá de

los fundamentos agrarios no puede, naturalmente, ser continuado el edificio industrial, á no ser que sus habitantes vivan de la alimentación extranjera y cambien sus productos fabricados por esta alimentación de afuera; por consiguiente, resulta una industria de exportación, la cual trabaja para el extranjero y del extranjero vive. Así se levanta el edificio industrial en el aire por encima de las fronteras, sobre extraños suelos artificialmente apoyado sobre los puntales del comercio exterior, que descansa sobre tierra ajena, de la cual saca su alimentación. De esta suerte, el punto sensible del organismo económico se coloca fuera; con tales puntales puede sostenerse sobre el suelo ajeno; pero solo durante el tiempo que el propietario ajeno lo consienta, el cual, el día que quiere por sí mismo aprovechar su suelo, con los pilares derrumba al mismo tiempo el resto de la edificación. Si se funda una industria de exportación de 5.000.000 de hombres, los cuales vivan de los granos americanos, su existencia depende de la duración del sobrante de los granos americanos; es decir, mientras sea posible el cambio de estos alimentos con los productos fabricados por aquéllos.

El desenvolvimiento hácia un estado industrial significa dependencia del extranjero, y economía nacional sobre propias bases de alimentación significa independencia.

¿Cuáles son las causas que determinan el desarrollo hipertrofico de la industria á costa de la agricultura?

La política comercial encaminada á favorecer el industrialismo ha hecho derivar el capital hácia la industria, desplazando fuerza de la agricultura y haciendo más agudo el problema de la reforma social.

Además, el capital está interesado en reducir la población de los campos y producir una acumulación pletórica en las urbes, á fin de encontrar en la gran oferta de trabajo brazos baratos. Y el capital que vive al día, buscando la ganancia inmediata, sin preocuparse del porvenir, es el director de la economía social.

Cierto es que el consumo social se ha aumentado en bastantes artículos, la producción se ha abaratado; pero las dos necesidades fundamentales, la alimentación y la habitación, ciertamente que no, sobre todo esta última.

No es la apreciación cuantitativa, ni el gran consumo de sombreros de copa, ni de paraguas, lo que hay que tomar como medida de progreso, el cual no se deja de apreciar por el dinero, sino referirle hácia el bienestar humano.

Precisamente, en la producción de los objetos no imprescindibles para la vida encuentra el capital sus grandes recompensas.

Los primeros Estados industriales encontraron los mercados libres de concurrencia; los Estados que en la actualidad se industrializan encuentran ya las posiciones tomadas por otros concurrentes, y

es más difícil su situación, á pesar de que todavía los países de su importación son susceptibles de mayor consumo.

Y el país que se industrializa, no solamente significa un nuevo concurrente entre los demás Estados industriales, sino que es al mismo tiempo un territorio de importación que se cierra.

El territorio de importación resulta cada vez más pequeño y la concurrencia más mortal. Y por haberla presenciado hay que dejar de creer en la inminencia de un retroceso de la exportación industrial. Ahí está el ejemplo de la disminución de los investimentos ferroviarios que alcanzan anualmente alrededor de 400 millones de pesetas.

Los primitivos países de importación que fueron objeto económico devienen sujetos económicos. Las tendencias nacionalistas e imperialistas que, apoyándose en fuertes derechos de importación, simulan la realización de un boycott universal, haciendo inaccesible el mercado nacional para los productos extranjeros, industrializando grandes territorios como los Estados Unidos y Rusia, son un signo bien claro del peligro á que se exponen los Estados industriales.

El continente asiático se está industrializando, y probablemente quedará repartido entre la industria rusa y la japonesa; viejos países como la India se industrializan rápidamente.

La teoría de List, que afirmaba que los países tropicales estaban destinados á proveer de primeras materias á los países de las zonas templadas, está desacreditada por los hechos que demuestran que tales países tropicales, como la India, dan también objetos fabricados.

Se apagarán las fábricas, se agotarán las minas; pero siempre quedará latente ó en acción la fuerza, originaria de la madre tierra, que harán crecer las plantas como una bendición sobre la Itálica industrial que anuncian las concurrencias internacionales.

VICENTE GAY,

Profesor de la Universidad de Valladolid.

(De nuestro servicio especial)

## DESDE SAN PETERSBURGO

El presupuesto ruso.—Gestión del ministro Kokovtsoff.—Interpelación contra Davydoff.

En menos de cinco años, después de la guerra japonesa y el movimiento revolucionario que costaron al país enormes sumas, equivalentes á diez mil millones de pesetas, Rusia ha llegado á colocarse en una franca y desahogada situación financiera. El ejercicio del presupuesto de 1909 quedó cerrado con un excedente de 70 millones de rublos. El Banco refuerza sus garantías, elevando el encaje de oro desde

1.365 á 1.717 millones, y las reservas disponibles del precioso metal en el extranjero garantizan el pago de los intereses de la Deuda pública durante dos años. Por otra parte, el presupuesto ordinario de 1910 se saldará con superávit de 40 millones. El ministro de Hacienda, Kokovtsoff, en su discurso parlamentario ha hecho observar que la renta del Estado en el transcurso de once meses elevó su cotización de 84 á 94, precisamente cuando los fondos de los más poderosos Estados europeos se mantenían estacionarios ó experimentaban quebrantos de bastante consideración.

Todos los presupuestos de Europa se saldán en déficit, siendo Rusia una excepción; á pesar de las críticas circunstancias que ha venido atravesando en estos últimos tiempos.

La Duma, con unánime criterio, ha elogiado y aplaudido la gestión económica de Kokovtsoff. En nombre de la oposición democrática, el ex ministro Kintier rinde un tributo de reconocimiento á la presidencia del Gobierno, y á los hábiles esfuerzos del personal administrativo, atribuyendo gran parte del éxito obtenido á la excelente cosecha de 1909.

Pero al mismo tiempo que Kokovtsoff alcanzaba este envidiable triunfo, los grupos de la extrema izquierda promovían un debate anunciando la interpelación contra Davydoff, director de la cancillería especial de operaciones de crédito, quien por relaciones de antigua amistad y probada competencia es uno de los colaboradores más estimados del ministro. Se le acusa de haberse puesto en contacto con los banqueros franceses para causar graves perjuicios al crédito de Rusia. Davydoff fué antiguo consejero de administración del Banco ruso-chino; mantiene estrechas relaciones con los principales personajes financieros de Europa y goza de gran reputación profesional. Es oficial de la Legión de Honor, chamberlan del Czar y consejero privado con tratamiento de excelencia. En poco tiempo ha hecho una rápida y brillante carrera, contando apenas la edad de 43 años. Pero todas estas cualidades no bastan para justificar al hombre que es objeto de graves acusaciones, porque es bien conocido el procedimiento que usan los funcionarios prevaricadores, poniendo en juego sus influencias cortesanías con daño de los intereses generales del país. Naturalmente, el ministro habrá de salir á la defensa del hábil subordinado que supo realizar lucrativas operaciones por cuenta del Gobierno ruso, en un territorio neutral, durante la guerra japonesa. El fundamento de la acusación consiste en los datos recogidos por consecuencia de una información parlamentaria. Desde luego los amigos de Davydoff ponen grande empeño en propalar que todo es efecto de resentimientos particulares de los redactores de la *Novaya Russ* en venganza de cierta declaración que el mismo Davydoff prestó contra el periódico con motivo de un proceso de injuria y calumnia. Pero debe suponer-



se que los diputados radicales, por su propio decoro, se abstendrían de hacer suya la acusación, si en el fondo del asunto no aparecieran algunos indicios de culpabilidad.

RUTOFF,

San Petersburgo, Marzo de 1910.

## Un delegado de policía, herido en Barcelona

En la delegación de policía del distrito del Norte, establecida en la calle de la Sagrera, número 132, se desarrolló poco después de las once de la mañana un sangriento suceso, del que fué víctima el inspector D. Juan Bautista Zaragoza, que desde hace algún tiempo desempeña interinamente las funciones de delegado por hallarse en Valencia, en comisión de servicio, el que lo es efectivo D. Juan Martínez.

Parece que hace algunos días el jefe de la delegación Sr. Zaragoza había manifestado al secretario de la misma, D. Celedonio Albiach, que no se hallaba muy satisfecho de su comportamiento, y con tal motivo el jefe superior de policía Sr. Millán Astray hubo de reconvenir a este último, quien por su parte procuró formular algunos cargos contra aquél.

Las quejas dadas por el Sr. Zaragoza reconocían por causa las deficiencias que notaba en los libros y documentación, pues el Sr. Albiach, aunque llevaba bastantes años en el cuerpo, no se encontraba muy al corriente de las prácticas burocráticas. Sin embargo, como el Sr. La Cierva modificó por un Real decreto las condiciones que los secretarios de delegación debían reunir para el desempeño del cargo, al ascender el Sr. Albiach a inspector de segunda clase, con condiciones ó sin ellas, fué nombrado secretario y destinado a la delegación del Norte, de esta capital, recientemente.

Esta mañana, poco después de las once, llegó a la delegación, de regreso de una diligencia policiaca, el Sr. Zaragoza, encontrando en su despacho al secretario señor Albiach y a varios agentes que se hallaban en espera de órdenes.

Sentóse el Sr. Zaragoza en el extremo de una mesa, y dirigiéndose a él el secretario, le dijo:

—Quiero que delante de estos señores manifieste usted que da por no pronunciadas las frases que el otro día me dirigió.

El Sr. Zaragoza, bien ageno a los propósitos que sin duda abrigaba su subordinado, respondióle:

—Vaya, vaya usted a cumplir con su obligación y déjese ahora de tonterías.

Apenas había terminado el Sr. Zaragoza de pronunciar la última palabra, cuando el secretario, haciendo uso de una pistola Browning que llevaba oculta en uno de los bolsillos del pantalón, le disparó un tiro, entrándole el proyectil por el vientre.

La agresión fué tan súbita, que los que presenciaban esta escena no tuvieron tiempo para evitarla.

El delegado herido, viendo a su agresor en disposición de repetir la agresión, pudo arrojarle debajo de la mesa, mientras el agente Sr. Lefrer, auxiliado por otros compañeros, pudo abalanzarse sobre aquél, sujetándole fuertemente, no sin verse precisado a sostener con él una reñida lucha.

Acudieron agentes y guardias y en una camilla llevaron poco después al jefe al dispensario de San Andrés, donde los médicos de guardia le auxiliaron de primera intención, aunque no pudieron precisar donde se había alojado el proyectil, por hacerse preciso el empleo de los rayos X.

Del suceso se dió cuenta por teléfono al Gobierno civil, donde se hallaba el jefe superior de policía Sr. Millán Astray, quien inmediatamente salió para la Sagrera.

Al llegar a la delegación se hallaba

todavía en su despacho el agresor, custodiado por los que fueron sus compañeros. El Sr. Millán Astray le preguntó si sabía lo que había hecho, á lo que aquél contestó que hacía tres noches que no podía dormir pensando en que su jefe le había dirigido frases que estimaba denigrantes, y que iría á gusto á presidio, porque había cumplido con su deber de hombre.

Por orden del jefe superior de policía fué encerrado el secretario agresor en un local del piso bajo de la delegación, con un guardia de vista. Seguidamente se dirigió el Sr. Millán Astray al dispensario, prodigando frases de consuelo al herido Sr. Zaragoza, quien, en medio de los agudos dolores que sufría, solamente exclamaba:

—Pero ¿qué idea le ha dado á ese hombre? ¿Qué le he hecho yo para que tratara de matarme?

El Sr. Zaragoza es un excelente funcionario de policía, muy querido de sus jefes y de sus subordinados. Aun cuando no tiene la categoría necesaria para ello, por su celo y por su don de gentes estaba al frente de esta delegación.

El suceso ha causado gran impresión en el cuerpo de policía.

A la una de la tarde se presentó en la delegación de Norte y en el dispensario de San Andrés el juzgado del Sur, en funciones de guardia, procediendo á la práctica de las primeras diligencias.

(De *El Noticiero Universal*).

## Cronica

Los pesimismo de cierta prensa acerca de la actual situación política están desprovistos de toda lógica y nosotros abrigamos la seguridad de que el actual ministerio, dedicado á una labor fecunda, seguirá mereciendo la confianza de la corona, y afianzado más, si cabe, con el decreto de disolución de las Cortes, podrá desarrollar sus iniciativas en beneficio de la patria y de las instituciones.

El Sr. Canalejas, que á sus grandes condiciones de estadista reúne las energías necesarias para despreciar á los agoreros é imponerse á los descontentos, con la sincera cooperación del país liberal y democrático, realizará al frente del Gobierno su programa en beneficio de los pueblos, cansados de tantas vacilaciones, inestabilidades y mudanzas.

Llamó en el mitin del domingo la atención de todos, el que á las adhesiones que se leyeron de los concejales solidarios, no siguió la del concejal católico independiente D. Francisco Muñoz del Castillo.

A nosotros no nos extraña el silencio del campeón del Matadero. Hemos seguido paso á paso todas sus mudanzas políticas y religiosas y nos hemos convencido de que éstas no obedecen á un estado de conciencia, sino que generalmente ó se adaptan al medio ambiente para sacar de ellas todo el partido posible, ó obedecen á un negocio particular.

¿Es que el ambiente liberal y democrático que rodea actualmente á nuestro *petit financier* exige que *Floridor* se convierta en ciudadano *Neron*? ¿Quién podrá jamás profundizar las hondas y trascendentales combinaciones de aquel craneo rabinico? ¿Es que el negocio del Matadero le exige contemporizar y transigir con la izquierda del Ayuntamiento y por eso se opuso á que el Ayuntamiento se adhiriera al mitin?

El caso se presta á hondas meditaciones; pero, de todos modos, los católicos se pueden felicitar, ya que el desvío del católico independiente de ayer demuestra que aquéllos han dejado de ser materia explotable y que su credulidad é inocencia resulta ya un limón harto exprimido que ha dejado de dar zumo.

Pero de todos, *El Restaurador*, con el que solemos ser tan complacientes, ¿podría

## ACEITE DE HIGADO DE BACALAO GEVE

### CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Superior á todas las emulsiones, pues éstas solo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionario, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el **ACEITE GEVE** obtenido por suave presión, está exento de residuos orgánicos á los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica.

Pero **debéis desconfiar del que se presenta en el comercio**, pues siendo el consumo superior á la producción, **la mayoría es falsificado**. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca **GEVE** con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: FARMACIA VERGÉS

TORTOSA



MARCA REGISTRADA

## Gran Hotel Paris-Continental Plaza de Prim REUS

Establecimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Restaurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2.50 ptas. en adelante.—Grandes y lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza.—Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche á todos los trenes.

Del mismo Hotel salen los automóviles para Cornudella y Montroig. Teléfono núm. 76

decirnos, sin el embozo de esos eufemismos al uso, qué juicio le merece el no haberse adherido al mitin su seráfico ex-correligionario?

Un periódico de Madrid, hablando de las últimas recompensas por la campaña de Melilla, dice de nuestro querido amigo el pundonoroso coronel D. Severiano Martínez:

«Martínez Anido es serio, impávido, talentado. Su figura militar tiene carácter moderno. Es frío como un sajón, y en los momentos supremos consigue empujar reciamente á los soldados, que le adoran.»

### A. OLIVERES

#### OCULISTA

de los hospitales y escuelas de París

CALLE DE LA ROSA, 3

El Sr. Ministro de la Gobernación ha revocado el acuerdo de la Comisión Provincial en que se declaró la incapacidad del concejal de este Ayuntamiento nuestro estimado amigo D. José Pastor Bartual.

Felicitemos al Sr. Pastor y nos felicitamos nosotros, ya que nuestro amigo D. Agustín Monner formuló voto particular en contra del acuerdo de la Comisión Provincial, por entender, como ha entendido la superioridad, que nuestro amigo estaba capacitado para el cargo de concejal.

Las misas que esta mañana se han celebrado en la iglesia de San Blas en sufragio del alma de la que fué bondadosa y bella señorita D.<sup>a</sup> Amparo Lledó Foguet, ilustrada profesora de piano é hija de nuestro querido amigo D. Rafael Lledó, se han visto muy concurridas de amigos y conocidos de la finada y de su familia, que han querido testimoniar por medio de dichos piadosos actos el sentimiento que tan sensible pérdida ha producido entre todas las clases sociales de esta ciudad y la parte que han tomado en el justo dolor de la familia.

Reiteramos nuestro mas sentido pésame á la atribulada familia de la finada y en especial á su afligido padre nuestro querido amigo D. Rafael Lledó.

#### R. I. P.

Se ha dado parte al Sr. Juez de instrucción de este partido que en una finca cercana á Amposta se ha suicidado Vicente Vastalls Subirats, vecino de Freginals.

Ha salido para Cádiz, para tomar posesión del cargo de Inspector de Higiene

Pecuaría en aquella provincia, que obtuvo recientemente en brillante oposición, nuestro querido amigo y paisano D. Juan Monserrat Fontcuberta.

Le deseamos las mayores prosperidades en su nueva residencia.

### Consultorio Jordá

para las enfermedades de la boca

Sucesor de Martínez Crespo OPERACIONES SIN DOLOR

DENTADURAS ARTIFICIALES

3, Carmen, 3—TORTOSA

Se ha posesionado de su cargo el ilustrado Secretario del Gobierno civil de esta provincia nuestro distinguido amigo don Antonio Gómez Plasent, del que cesó hace poco con disgusto de cuantos le conocían y habían podido apreciar sus dotes de laboriosidad é inteligencia.

En otro lugar de este número nos ocupamos de la agresión de que ha sido víctima en Barcelona el Inspector de policía D. Juan Bautista Zaragoza, Alcalde que fué de Cherta y persona muy conocida en esta ciudad.

Ha sido nombrado comandante de Marina de San Carlos de la Rápita el alférez de navio D. Eugenio Arnaiz.

En Sitges se ha celebrado una importante reunión de agricultores é industriales para pedir la celebración de comercio con Cuba, enviándose al Gobierno telegramas en este sentido.

### Clínica Mestre Dental

Enfermedades de la boca

Extracciones sin dolor

DENTADURAS ARTIFICIALES

DEN CARBO, 3, pral.—Teléfono n. 24

Por el Ministerio de Fomento se ha concedido á nuestro querido amigo D. Jaime Climent, de esta ciudad, el registro de una marca para distinguir «Jabones blancos y de color.»

Cumplimentando cuanto ordena el artículo 118 del reglamento dado para la ejecución de la vigente ley de reemplazos y de conformidad con lo propuesto por la Comisión mixta de reclutamiento, el 1.º de Abril próximo, á las nueve en punto de la mañana, comenzará en el Palacio de la Diputación provincial el juicio de exámenes para el reemplazo actual y años



# TARJETAS POSTALES

INMENSO Y VARIADO SURTIDO, DESDE 3'50 HASTA 0'5 PESETAS  
 GRAN ESPECIALIDAD PARA FELICITACIONES  
 Papelería Biarnés, calle de la Ciudad y Pasaje Franquet

anteriores, señalando a cada pueblo para dicho acto los días que á continuación se expresan:

- Día 16.—Tivisa, Torre del Español, Torre de Fontaubella, Torroja, Ulldemolins, Vandellós, Vilanova de Escornalbou y Vilanova de Prades.
- Día 18.—Vilella alta, Vilella baja, Vinyebre, Arnés, Ascó, Batea, Benisanet y Bot.
- Día 19.—Caseras, Corbera, Fatarella, Flix, Gandesa y Pobl de Masaluca.
- Día 20.—Horta, Miravet, Mora de Ebro, Pinell y Prat de Compte.
- Día 21.—Ribarroja, Villalba, Alcanar, Aldover y Ametlla.
- Día 22.—Alfara, Galera, Amposta, Benifallé y Pauls.
- Día 23.—Cenia, Cherta, Freginals, Ginestar, Godall y Masdenverge.
- Día 25.—Mas de Barberáns, Perelló, San Carlos y Santa Bárbara.
- Día 26.—Tivenys, Roquetas y Ulldecona.
- Día 28.—Tortosa.

## Mi hermana Imperia

de 9 años de edad, estaba muy debilitada por una anemia que entre otras partes de su cuerpo, se cebó en su vista. El médico ordenó tomase la Emulsión SCOTT que la curó por completo.

Escrito en 17 Abril 1908, por D. Aurelio MARTÍN, Almadré

El médico ordenó la Emulsión SCOTT, porque la

## Emulsión SCOTT es la emulsión modelo;

esto es la de SCOTT, posee en grado que ninguna otra emulsión se le aproxima, el único poder requerido en un remedio — el poder para curar! Gracias á la pureza y fuerza de sus ingredientes y primorosa elaboración. Cuando pidais por la de SCOTT, no acepteis más que la de SCOTT, la emulsión que cura!

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

## OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 22 de Marzo de 1910.  
 Temperatura máxima de ayer, 14,8°; cuyo lugar á las 19 h.  
 Mínima de esta madrugada, 7,7°.  
 El barómetro á las 14 de ayer marcaba 757,8 mm. y á las 7 de hoy 762,7 mm.

El viento reinante fué ayer de NW. y durante la noche ha sido del N.

NOTA. Durante el día de ayer y madrugada de hoy viento fuerte del cuarto cuadrante con intensidades de 30 á 40 km. por hora y cielo ligeramente nuboso.

Los barómetros recobran su altura normal.

## Teatro Principal

Como adelantamos ayer, el próximo sábado debutará en el teatro Principal una notabilísima compañía de zarzuela de la que forma parte un elenco artístico que por su valía gustará muchísimo á nuestro público.

Hé aquí la lista de la compañía:  
 Primer actor y director: D. Francisco Vidal.—Maestro director: D. Pascual Parera.—Primera tiple sería: Srta. Amparo Gonzalez.—Tiple cómica: Srta. Consuelo Brieba.—Segunda tiple: Srta. Juanita Mena.—Característica: D.ª Pilar Aranguen.—Otro primer actor: D. Vicente Oliver.—Baritono: D. José Durán.—Tenor cómico: D. Victoriano Vazquez.—Característico: D. Juan Roig.—Apuntadores: Lorenzo y Antonio Martínez.—Doce coristas.—Representante: José Juyol.  
 Las obras preparadas para el debut son: «El Barbero de Sevilla», «El Método Gorris» (estreno) y «El Tirador de Palomas».

## Sección oficial

### BANDO

D. José de Cid Piñol, Alcalde Constitucional de la presente ciudad de Tortosa.

Hace saber: Que siendo un deber de la autoridad velar por el libre ejercicio del culto é impedir que tanto en los templos, como fuera de ellos, se promuevan ruidos ó desórdenes que puedan perturbar el recogimiento de las personas que se entreguen á los deberes religiosos y prácticas piadosas, y aun cuando las morigeradas costumbres de este vecindario son garantía de que en los días de la presente Semana Santa se guardará la compostura y recogimiento que reclama la solemnidad de las funciones que han de celebrarse, he creído oportuno, no obstante, dictar las prevenciones siguientes:

- 1.ª Queda prohibido estacionarse, formar grupos ó conversar en alta voz en las puertas, átrios é inmediaciones de los templos mientras se celebren en los mismos los Divinos Oficios y ceremonias religiosas.
- 2.ª Igualmente se prohíbe que se cometan irreverencias en los templos, se moleste á los fieles que concurren á los actos religiosos y se promuevan escándalos en los mismos.
- 3.ª Queda terminantemente prohibida la circulación de carruajes desde el último toque de campanas del día de Jueves Santo, hasta las doce de la mañana del día siguiente, exceptuándose únicamente los carros de labranza que regresan á sus casas y los que vengán de tránsito.
- 4.ª Asimismo se prohíbe disparar armas de fuego desde el día de Jueves Santo hasta el Sábado de Gloria inclusive.
- 5.ª Quedan prohibidos toda clase de juegos mientras la Iglesia celebra con exposición de su Divina Majestad el acto de la muerte del Salvador.
- 6.ª Los Agentes de mi Autoridad cuidarán bajo su más estricta responsabilidad del exacto cumplimiento de las prevenciones contenidas en el presente bando, poniendo á mi disposición á los infractores para imponerles la corrección gubernativa correspondiente.

Tortosa 22 Marzo 1910.

## J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA CENIA

## Correo de Madrid CAFÉ COLONIAL

### Decreto en puerta

El conde de Romanones está preparando un importante decreto, por el que se subvencionará á las escuelas privadas que reúnan las condiciones que determina la ley de Instrucción pública del 57, con objeto de que estas escuelas admitan para su instrucción los niños de ambos sexos que en la actualidad no pueden concurrir á las escuelas municipales por falta de local.

### Desmintiendo

El Sr. Canalejas ha manifestado que es infame cuanto viene hablándose de los defectos físicos del príncipe de Asturias.

Ha manifestado que el día de su santo, cuando estuvo á visitar al Rey, le fué presentado el príncipe y pudo apreciar en él que era un niño robusto y de inteligencia despierta, inteligencia infantil, por supuesto, y que nada anormal habia en él, siendo en su consecuencia una infamia los rumores que se habían propalado.

### Canalejas y Cobián

La conferencia que celebraron hoy los Sres. Canalejas y Cobián duró desde la una y media hasta poco antes de empezar el Consejo. En la entrevista han seguido tratando de las diferentes cuestiones económicas que han de ser objeto de deliberación en las Cortes.

Uno de los proyectos que tiene el señor Cobián es la modificación de la ley de azúcares aprobada por el partido conservador.

El primer plazo de dicha ley termina en Agosto.

El Sr. Cobián quiere modificarla, limpiándola de los defectos que contiene.

## INSTITUTO DE VACUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral — TORTOSA

### Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarian la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales abiosos pueden ser curadas con la misma eficacia acuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

### Dr. Sabaté

Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

### Zapatería Valdeperes

Ciudad, 5, y Pasaje Franquet  
 El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela que, además del tan acreditado calzado que vende hecho, en adelante hará calzado á medida, contando para este objeto con persona, idóneo y competente para el corte y confección.

### PRECIOS BARATÍSIMOS

## NO CONFUNDIRSE

Los mejores materiales de construcción, cuyos resultados se garantizan, son los yesos y cementos de la acreditada fábrica

### LA CATALANA

## Martorell y Meyer

Calle de Genovesas y Plaza de Alfonso XII

## FERRERIAS

Gran concierto todas las noches por el cada día más aplaudido número **Oller-Junyent** (duetistas-excéntricos-transformistas) y la simpática coupletista **María Aymat**.

## TALLER DE MAQUINARIA

## Mariano Iborra

BENICARLÓ

Construcción, reparación é instalación

de máquinas á vapor

Especialidad en instalaciones de agua y gas, bombas y demás efectos

Compra y venta de maquinarias de lance

## AGUA DE LA REINA

El uso de esta agua hermosa y da frescura al cutis, haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.

JHON WARSCHON, Barcelona. Depósito y representante general en Tortosa: D. Eudaldo Zaragoza.

Precio: 2'50 pesetas botella. De venta en las principales droguerías y perfumerías de esta ciudad.

## AVISO

Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada, núm. 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etcétera, en variedad de clases y medidas, á precios baratísimos.

### ¡Verlo es creerlo!

Correspondencia y venta á José H.ª Paulí Moncada, 35—TORTOSA.

## DEPOSITO DE VINOS Y LICORES

## Juan Baubí Cabanes

San Blas, 26

Gran surtido en vinos de Jerez, Champagnes, Cognacs, Rons y demás licores del país y extranjeros.

Precios económicos

## TALLER DE SA-TRETERIA

## RAFAEL JORNEY

Plaza de la Fuente—TORTOSA

En este acreditado taller se sirve con puntualidad y economía á cuantas personas se dignen visitarle.

ANGEL 2,

## FONDA CENTRAL DEL JARDIN

## JOSE DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol

BARCELONA

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y francesa.

Notablemente reformado este Gran Establecimiento, en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Imp. de F. Biarnés, á cargo de Algueró-Raiges.



# Tarjetas postales

Inmenso y variado surtido con vistas, paisajes, retratos de artistas, grupos interesantes, etc., etc.

Desde 5 céntimos hasta una peseta  
Papelería de Biarnés, Ciudad y P. Franquet—TORTOSA

## ¡¡UNA REVELACION!! ¡¡INCREDIBLE!!

Nueva máquina de escribir **New American**

**PERFECTA** ✻ **PRÁCTICA** ✻ **SENCILLA** ✻ **IDEAL**

Todos Dactilógrafos sin escuela ¡¡Una maravilla!!

Ultima invención americana ✻ **MÁQUINA DE LUJO**

Una máquina perfecta por **125 pesetas**

Esta máquina inimitable es la única en el mundo que, a pesar de su precio de **125 PESETAS**, hace el mismo trabajo que una máquina de 600 francos. La máquina que ofrecemos no debe ser comparada con las máquinas baratas, que son realmente juguetes, más o menos costosos.—Debe compararse con las **MAQUINAS MEJORES DE ESCRIBIR, HOY EN USO.**—Afirmamos que **ESTA MAQUINA PUEDE HACER TODA CLASE DE TRABAJOS.**—ES DE ESCRITURA **VISIBLE.**—Diez minutos bastan para comprender todo el mecanismo.—Se compone de 78 caracteres: letras, mayúsculas y minúsculas; cifras, letras, acentuadas y signos de puntuación.—La impresión se hace directamente, sin auxilio de cinta, y el signo, cae sobre el papel en el punto deseado, ni alto, ni bajo, ni de lado.—Se adapta a todos los trabajos de copia y escribe en todos los tamaños, lo mismo en tarjeta postal que en papel de 24 centímetros de ancho.—Está garantida contra todo vicio de construcción.—Es la única máquina en la que todas las piezas son cambiables; así cada uno puede reparar su máquina sin el auxilio de mecánico.

**Escribe con rapidez increíble. No fatiga los dedos.**

Al que desee verla y mande aviso a la **LIBRERIA DE D. FRANCISCO BIARNÉS**, CALLE DE LA CIUDAD, le será llevado a domicilio un ejemplar de esta maravillosa máquina.

Agencia general para España:

**Ronda Universidad, 17 — BARCELONA**

**Pruébese el champagne «Chateau de Savignach».** Precio de la botella: **3'50 pesetas.**

**Depositario en Tortosa: D. Francisco Biarnés.**



## MADRES

### DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empaches y las indigestiones; mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías  
Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: **Perez Martin Velasco & C.ª**, Alcalá, 7, Madrid.— **Factoría en Barcelona:** Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones Exigid por marca el **NINO**



## CONSULTANDO EL ANUARIO RIERA

SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS  
NO DEBE FALTAR EN NINGUN DESPACHO

# EL DOLOR DE CABEZA

## Farmacia MONNER y Laboratorio

### SECCION DE ORTOPEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, doblados y umbilicales, de todas clases, de gamza, tafilete, muelles forles, etc., etc., etc.

Duchas e irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar brea, etc., etc.

**Carbó, 15 Pescadores, 2 y 4 TORTOSA**

## Ungüento Mestres

Específico seguro para la curación de toda clase de llagas, especialmente de las piernas, por crónicas e inveteradas que sean, como también excelente remedio para las úlceras herpéticas, grietas de los pezones, heridas, tumores fríos, granos, etc., etc.—Precios: 6, 12, 18 y 24 reales bot.

Rambal Cataluña, 36, drogueria-farmacéutica, y en la farmacia de D. Pedro Casanovas, Avilés, 32.  
Dirección: Farmacia de D. Sebastián Mestres (provincia de Tarragona), Santa Bárbara.  
El autor remitirá por correo y certificado a cualquier punto de España los botes que se le pidieren, anticipando 14, 26, 38 ó 50 sellos de 15 céntimos de peseta cada uno.  
Depósito en Tortosa: farmacia de D. Agustín Monner Mauricio.

# AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

**DE RANON VERA Y GIL**  
Despacho: Estación, 10, junto al Café de Escudero—TORTOSA Teléfono n.º 95  
Presentación de documentos en las oficinas de Liquidación y Registro de la Propiedad; manifestaciones de fincas; solicitar certificaciones en las indicadas oficinas, así como también de actos de última voluntad de Madrid; gestión de toda clase de asuntos en los Juzgados, Ayuntamientos, Notarías y demás oficinas, tanto particulares como del Estado; confección de relaciones descriptivas de bienes; compra-venta y administración de fincas; préstamos hipotecarios; altas y bajas de contribución; bajas de la contribución sobre utilidades de la riqueza moviliaria de préstamos hipotecarios ya cancelados, Redenciones a metálico y seguros de quintas.  
Reclamaciones a las Empresas ferroviarias, Compra-venta de valores, Pago de cupones, Delegación de la Compañía de seguros, vida, incendios, «La Unión y el Fenix Español», así como de la Compañía de seguros marítimos «La Bulgaria». Representación de la Compañía Transatlántica, etc. etc.  
Esta casa cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Valencia y Zaragoza.

**Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA**  
DEL DR. CALDEIRO  
El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.  
**Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9—MADRID**